INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diez minutos del dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete, en la Sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sita en la calle de Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD).

El Presidente del COTECIAD, maestro Alejandro Fidencio González Hernández, solicitó al Secretario Técnico el pase de lista y la verificación del quórum requerido para sesionar.

Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó de la presencia de los siguientes integrantes:

C.	Alejandro Fidencio González Hernández	Presidente
C.	Juan González Reyes	Secretario Ejecutivo
C.	Salvador Placencia Correa	Secretario Técnico
	Vocales con derecho a voto:	
C.	Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
C.	Marisela Contreras Tenorio	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
C.	Antonio Román Álvarez	Direcciones Distritales.
	Vocales:	
C.	Jaime Calderón Gómez	Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda.
C.	Jessica Jazmín Magdaleno Fierro	Oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.
C.	Miroslava Elodia Equihua Aviña	Oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.
C.	Sandra Berenice Hernández Bocanegra	Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

C.	Livia Liney Quiroa Sánchez	Secretaría Ejecutiva
C.	Jorge Alberto Díazconti Villanueva	Contraloría.
C.	Margarita Ramírez Olguín	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
C.	Javier Alejandro Olvera Toxqui	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
C.	Nora Luz López García	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
C.	José Adrián Cortés Ortega	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
C.	Marco Antonio Nájera Salazar	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
C.	Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
C.	Julia Rodríguez Trejo	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Representantes:

C.	Nelson Francisco Toledo Gutiérrez	Contraloría.
C.	Estefanía Mena Ibarra	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
C.	Francisco Víquez Castillo	Coordinación de Recursos Humanos.

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD), se declaró el inicio de la Tercera Sesión Ordinaria.

Aprobación del proyecto de orden del día

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 6 de noviembre de 2017.

2. Presentación de los siguientes informes:

   a) Quinto Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2017, correspondiente al periodo de septiembre-octubre.

b) Sobre la impartición del Curso de archivo 2017, a las y los funcionarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

3. Asuntos Generales.

El orden del día fue **aprobado por unanimidad**.

En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a petición del Presidente, se **aprobó por unanimidad** la dispensa de la lectura de los documentos, ya que fueron distribuidos previamente.

La Secretaría Técnica dio cuenta de los asuntos listados en el Orden del Día.

PUNTO 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 6 de noviembre de 2017.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma, por parte de Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD).

El proyecto fue **aprobado por unanimidad** de los miembros del COTECIAD con las observaciones presentadas, de la siguiente forma:

COTECIAD-16-17. Aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 6 de noviembre de 2017.

PUNTO 2. Presentación de los siguientes informes:

a) Quinto Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2017, correspondiente al periodo de septiembre-octubre.

b) Sobre la impartición del Curso de archivo 2017, a las y los funcionarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Secretario Ejecutivo señaló que en el marco de la capacitación correspondiente al Curso de "Los archivos digitales", era importante destacar la asistencia de 81 personas servidoras públicas del Instituto Electoral, 27 hombres y 54 mujeres, que fueron integrados en 4 grupos. El curso tuvo el propósito de contar con los conocimientos generales y las herramientas técnicas para la automatización y digitalización estandarizada, clasificada y completa de la documentación institucional, a partir de la valoración asociada a los procesos archivísticos que conlleva a la accesibilidad, conservación y preservación del patrimonio documental.

En el caso de los 16 responsables de los Archivos de Trámite que participaron, su calificación sería considerada para la Evaluación del Desempeño, mientras que, para los otros 65 participantes, su evaluación no tenía efectos vinculatorios; ya que fueron designados a partir de la invitación realizada por el Presidente del COTECIAD.

El Vocal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, hizo un reconocimiento sobre la impartición del curso el cual permitió la interacción con compañeros de otras áreas y homogenizar asuntos sobre la digitalización; particularmente la retroalimentación que se dio durante el mismo.

En voz del Presidente del COTECIAD, se informó de la incorporación del Vocal de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El Secretario Técnico informó al pleno que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTALAOD al inciso a) y de la Contraloría a los incisos a) y b).

El Presidente del COTECIAD agradeció la impartición del Curso, señaló la coordinación del Centro de Formación y Desarrollo y la participación del personal del área de Archivo. Destacando la retroalimentación que se da en este tipo de eventos y el trabajo de quienes se encargan de los archivos

En voz del Presidente del COTECIAD, se informó de la incorporación de la Vocal de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Dio por presentado el Quinto Informe Bimestral del PIDA 2017, (con las observaciones planteadas). Asimismo, instruyó al Secretario Técnico a realizar las gestiones necesarias, para que se hiciera del conocimiento del Comité de Transparencia.

De la misma manera, dio por presentado el Informe sobre la impartición del Curso de archivo de 2017, a las y los funcionarios del IECM, y señaló que, en el marco de la formación en materia archivística, agradecía su participación en el curso "Los archivos digitales", y reconocía su interés por contribuir a la preservación de la documentación institucional, conforme a las disposiciones en la materia.

Asimismo, señaló que los Reconocimientos se harían llegar a cada una de las áreas.

Punto 3.- Asuntos Generales:

Asunto 1.- Sobre el Sistema de Control de Gestión Documental.

La Vocal de la Secretaría Ejecutiva inscribió el asunto relacionado con el Sistema de Control de Gestión Documental.

Solicitó conocer el estatus sobre la procedencia de la edición del Sistema y conocer sobre el avance de la misma.

El Presidente del COTECIAD confirmó la solicitud hecha a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para que valorara la posibilidad de realizar la edición y se comprometió a darle seguimiento y hacerla llegar en su oportunidad.

En voz del Presidente del COTECIAD, se informó de la incorporación de la Representante de la UTSI.

La Representante de la UTSI señaló que se está trabajando en diferentes temas, los cuales estarían disponibles en la versión 2018, incluida la edición solicitada. Que en su momento se presentaría un informe y, en caso necesario, una capacitación.

La Vocal de la Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy solicitó que, siempre que fuera posible, en la nueva versión 2018 se depurara y se homologaran las claves de los catálogos del sistema.

La Representante de la UTALAOD señaló que sería un buen momento para hacer una revisión sobre lo señalado.

Asunto 2. Reconocimiento al personal de Archivo.

La Vocal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística inscribió el asunto para agradecer el apoyo del área de Archivo.

Hizo un reconocimiento al personal de Archivo, de manera particular, por el apoyo recibido en el Archivo de Concentración con motivo de los trabajos de depuración documental realizados por su área.

Finalmente, el Presidente del COTECIAD se refirió al Seguimiento a la propuesta de Reglamento Interno de Servicio del Centro de Documentación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, formulada por la UTALAOD.

Dio a conocer que la Presidencia del COTECIAD, mediante el oficio número IECM/COTECIAD/26/17, del 21 de noviembre de 2017, informó a la UTALAOD la determinación a la que llegó el Grupo de Valoración Documental instalado para ese efecto, con base en la opinión de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, sobre la improcedencia de que este Comité conociera y aprobara los documentos propuestos.

Sobre el particular, conforme al artículo 83, fracción XI, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, la vía idónea para aprobar los tres documentos de índole normativa, relacionados con el quehacer del Centro de Documentación, era la Junta Administrativa. Con base en las atribuciones que le confiere *Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, dicha instancia sería el área competente, sin necesidad de que el Consejo General aprobara los tres documentos en consulta.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las diez horas con treinta y dos minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD, firmando al margen y al calce el Presidente y el Secretario Técnico del Comité.

Presidente	**Secretario Técnico**
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	**Salvador Placencia Correa**